



C11C-001



GOBIERNO DE
BAJA CALIFORNIA SUR
MEJOR FUTURO

SECRETARÍA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

INFORME DE ACTIVIDADES DE COMISION OFICIAL

LA PAZ, B.C.S. A 18 DE ENERO DE 2017.

NOMBRE	CLEMENTE BELTRAN GULUARTE
ADSCRIPCION	SECRETARÍA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO
CATEGORIA	JEFE DE LA UNIDAD DE ASESORES
PUESTO	UNIDAD DE ASESORES
No COMISION	003
LUGAR DE COMISION	CIUDAD DE MEXICO
DIAS COMISION	11 AL 13 DE ENERO DE 2017
MOTIVO:	Acompañar al Señor Luis Andrés Córdova Urrutia, Secretario de Pesca, Acuacultura y Desarrollo Agropecuario a seguimiento a los acuerdos de la Reunión de Trabajo AMSDA

Se tomaron los acuerdos siguientes temas:

Adeudos SAGARPA.- El pago de los pasivos que se mantiene hasta la fecha en las entidades federativas por concepto de padrones, ASERCA y compromisos específicos con los Estados, serán liquidados en el primer trimestre del año.

Gasolina y Diésel.- El Presidente de la Republica dispuso ya de la constitución de un Fondo para el apoyo al Diésel Agropecuario y Gasolina Ribereña en el orden de 4 mil mdp solicita el apoyo de los estados para la integración del Padrón de beneficiarios.

Recursos en Concurrencia.- Los recursos contemplados en el Anexo 11.1 del DPEF 2017 serán convenidos en su totalidad con las entidades federativas.

Recursos en Concurrencia.- Bajo la consideración anterior, la Coordinación General de Delegaciones conciliara con la Gerencia de AMSDA el proceso de firma de los anexos y apéndices, bajo una dinámica de organizar reuniones regionales.

Recursos en Concurrencia.- Con base en todo lo anterior, las Reglas de Operación de los programas y componentes comprendidas en el esquema de concurrencia se sujetarán a los criterios establecidos para el 2016.

20 ENE. 2017
14:00



GOBIERNO DE
BAJA CALIFORNIA SUR
MEJOR FUTURO

SECRETARIA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO

PIMAF.- El Secretario instruyó al Oficial Mayor establecer un mecanismo en coordinación con AMSDA que permita articular mejor la operación del PIMAF en los estados.

SIAP.- Instruyó a la Directora en jefe del SIAP reforzar los mecanismos de conciliación de cifras con las entidades federativas para evitar confusiones que inciden en bajas de precios.

SENASICA.- El total de los recursos establecidos en el anexo 11.1 para sanidades se convendrán con las entidades federativas y se impulsara la constitución de un Fondo de Contingencias que será administrado por las mismas entidades a través de los FOFAE.

PESA.- En virtud de que algunos Estados no se incluyeron en el DPEF 2017 anexo 11.1; la Subsecretaria Romero solicita que envíen a la brevedad propuesta que considere la solicitud de recursos y que considere también aportación estatal, el programa se operara a través de los FOFAE bajo la lógica de las reglas 2016.

ATENTAMENTE
EL ASESOR



LIC. CLEMENTE BELTRAN GULUARTE